VII.

SÉTIMO INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO.

Período del informe: 2017

MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S.A.

La sociedad no forma parte de ningún grupo vinculado o conglomerado financiero.

<u>1.</u>

I. JUNTA DIRECTIVA Y FISCAL:

- a) Este Órgano Directivo está compuesto por cinco miembros, los cuales son: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y 1 vocal.
- b) A continuación la información de los miembros integrantes de Junta Directiva:

Nombre y # de identificación del Director	Cargo en la Junta Directiva	Fecha último nombramiento
Adrian Bernardo Ureña Umaña, Cédula 1-0669-0154.	Presidente	28-03-2017
Warner Quesada Elizondo, Cédula 2-0516-0838.	Vicepresidente	31-03-2016
David Mora Villegas, Cédula 2- 0365-0373	Secretario	31-03-2016
Miguel Angel Suarez Vasquez Cédula 2-0313-0657	Tesorero	28-03-2017
Walter Cordero Martínez, Cédula 2-0252-0164	Vocal	31-03-2016

C) Información sobre el Fiscal.

Nombre y Número de	Cargo	Fecha último
identificación del Fiscal		nombramiento
Bernardo Peralta CorderoC.	Fiscal	31-03-2016
Cédula 1-0433-0480		

c) Cambios de Junta Directiva producidos durante el período 2017: cambios en la Junta Directiva **y Fiscalía.**

<u>VARIACIONES:</u>	
Nombre y # de identificación del director.	Fecha de nombramiento
No hubo	

RETIROS:	
Nombre y # de Identificación del	Fecha de nombramiento
director.	
No hubo	

2.

d) Miembros de la Junta Directiva que asuman cargos de Administración o Directivos en otras entidades:

NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACION DEL DIRECTOR	NOMBRE DE LA ENTIDAD	CARGO
Adrian Bernardo Ureña	COOPETARRAZU R. L.	DIRECTOR
Umaña, Cédula 1-0669-		
0154.		
Warner Quesada	COOPESABALITO R. L.	GERENTE GENERAL
Elizondo, Cédula 2-		
0516-0838.		
David Mora Villegas,	COOPEVICTORIA R. L.	DIRECTOR
Cédula 2-0365-0373		
Miguel Angel Suarez	COOPEATENAS R. L.	DIRECTOR
VasquezCédula 2-0313-		
0657		
Walter Cordero	COOPELIBERTAD R. L.	DIRECTOR
Martínez, Cédula 2-		
0252-0164		

e) Cantidad de sesiones que realizó la Junta Directiva durante el período 2017:

La Junta Directiva realizó un total de 12 (doce) sesiones.

f) Políticas internas sobre conflictos de interés, lugar en que las mismas están disponibles para su consulta y modificaciones que se hayan realizado durante el período 2017:

Nuestra sociedad no cuenta con este tipo de políticas ya que el giro de las actividades propias estos conflictos no pueden surgir.

g) Descripción de las políticas para la remuneración de los miembros de la Junta Directiva que se hayan aprobado:

Para los miembros de la Junta Directiva, se aplica la política general de incremento en la dieta de forma semestral según el incremento de salarios decretado para el sector privado. En el año 2017 hubo dos incrementos en la dieta, en los meses de enero y julio respectivamente. Se establece como monto bruto base la suma de ¢67.500,00.

Se les reconocerá el rubro Kilometraje según lo estipulado en la Tabla establecida por la Contraloría General de la República tomando como base vehículos de 5 años de antigüedad a los directores que utilicen su vehículo propio para el desplazamiento hacia San José, donde se encuentran ubicadas las oficinas de Multiseguros.

Viáticos, serán cancelados al Director que los solicite contra la presentación de las facturas correspondientes.

Lo anterior, según reglamento de dietas aprobado en sesión 224-16 Acuerdo Nº6.

h) Políticas internas sobre rotación de los miembros de la Junta Directiva:

Conforme está establecido en los Estatutos de la Sociedad, se permite la reelección de los miembros de la Junta Directiva, por varios periodos consecutivos si así lo resuelven mayoritariamente los accionistas reunidos en Asamblea de Accionistas.

II. COMITES DE APOYO.

a) Indicación de Comités de Apoyo con que cuenta la entidad:

Los Comités de Apoyo establecidos en el Código de Gobierno Corporativo, se formarán en el momento en que las circunstancias lo demanden. En el 2013 se conformó el Comité de Cumplimiento con variaciones 2016.

3.

b) Información de los miembros de cada uno de los comités de apoyo:

Comités de Cumplimiento		
Nombre y Número de identificación del miembro	Cargo	Fecha último nombramiento.
Sr. Adrian Bernardo Ureña Umaña,	Presidente	Marzo 2016
Sra. Andrea Chavarría Calderón	Vicepresidente	
Sr. Gerardo Romero Barboza	Secretario	

- c) Descripción de las políticas para selección, nombramiento y destitución de los miembros de los comités de apoyo:
 - Se estableció como política la participación de un miembro en cada una de las estructuras de la Sociedad: Junta Directiva, Gerencia, Administración. Debe estar siempre el enlace de cumplimiento.
- d) Descripción de las políticas para la remuneración de los miembros de los comités de apoyo:
 - Es estableció como política la no remuneración.
- e) Políticas internas de rotación de los miembros de los comités de apoyo:
 - No hubo políticas para la rotación de los miembros de los comités de apoyo.
- f) Descripción de la políticas aprobadas por la entidad mediante las cuales los miembros de los comités de apoyo se ven obligados a abstenerse a votar o participar en las reuniones del comité, o inclusive a dimitir su nombramiento:
 - Se establece como política para los miembros de los Comités de Apoyo, la obligación de abstenerse de participar, de votar, en las reuniones del Comité cuando en dichas reuniones sea conocido o analizado algún asunto en el cual esté directa o indirectamente relacionados. En caso de resultar o comprobarse alguna participación irregular estará obligado a renunciar como miembro del comité.
- g) Cantidad de sesiones que realizó cada comité de apoyo durante el periodo:
 - Durante el 2017 se reporta una reunión de dicho Comité durante el periodo.

III. OPERACIONES VINCULADAS.

a) Detalle las operaciones relevantes que supongan una trasferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y los miembros de la Junta Directiva:

Nombre del Director: Ninguno. Tipo de operación: Ninguna.

Moneda y monto de la operación: No hubo.

b) Detalle las operaciones relevantes que suponen una trasferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y otras empresas de su grupo vinculado:

Nombre delaentidad: Ninguna. Tipo de operación: Ninguna.

Moneda y monto de la operación: Ninguna.

c) En el caso de emisores de valores accionarios, detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y los accionistas con influencia significativa en la entidad:

Nombre del Accionista con Influencia significativa: No hubo operaciones.

Tipo de operación: Ninguna.

Moneda y monto de la operación: No hubo.

IV. AUDITORIA EXTERNA.

a) Nombre de la firma de Auditoría Externa contratada para la auditoria de los estados financieros del periodo:

Los estados financieros del periodo comprendido entre el 1 de enero 2017 al 31 de diciembre del 2017, fueron auditados por el DESPACHO LUIS CARLOS UMAÑA, ASOCIADOS & SUCESORES CONTADORES PUBLICOS debidamente inscrito ante SUGESE.

5.

b) Indique el número de años que la firma de auditoria externa lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoria de los Estados Financieros de la entidad:

La firma de auditoría externa lleva dieciseis años de realizar la auditoria de los estados financieros de la sociedad y dicho despacho se encuentra debidamente inscrito ante SUGESE.

- c) Indique si la firma de auditoria externa realiza o ha realizado en el periodo otros trabajos para la entidad, distintos de los servicios de auditoria:
 - La firma de auditoría externa no ha realizado en el periodo, ni realiza actualmente otros trabajos para la sociedad distintos de los servicios de auditoría.
- d) Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la entidad para preservar la independencia del auditor externo:

Algunos de los mecanismos establecidos son: a)Transparencia Total en el suministro de información que soliciten, o que se considere relevante informar b)Disposición Total de la información contable-financiera que soliciten, c)Autorización gerencial de independencia al personal de la Sociedad respectivo para el suministro de la información que solicite la Auditoría Externa.

V. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD.

a) Indique los miembros de Junta Directiva, Gerente General o miembros de comités de apoyo que posean participación accionaria, directa o indirecta en el capital social de la entidad:

Nombre y Numero de Identificación	Cargo	# Acciones Directas	#Acciones Indirectas	% sobre Capital Social
Andrea Chavarría Calderón Ced. 1- 1256-0493	Gerente	No	9	4.5%
Adrian Bernardo Ureña Umaña, Ced. 1-0669-0154	Presidente	No	10	5%
Warner Quesada Elizondo, Cédula 2- 0516-0838.	Vicepresidente	No	27	13.5%
David Mora Villegas, Cédula2-0365-0373	Secretario	No	21	10.5%
Miguel Angel Suarez Vasquez	Tesorero	No	19	9.5%
Walter Cordero Martínez, Cédula 2-	Vocal	No	18	9%

0252-0164				
Bernardo Peralta Cordero	Fiscal	1	no	0,5%
Cédula 1-0433-0480				

b) Indique los movimientos en la estructura accionaria que fueran realizados por los miembros de la Junta Directiva u órgano equivalente, gerente general o miembros de comités de apoyo, en su calidad de accionistas durante el periodo:

Nombre y Numero	Fecha de	Numero de	Descripción de la
de identificación	Operación	Acciones	Operación
NO HUBO			

c) En caso de entidades que se encuentren autorizadas para realizar oferta pública de acciones en el mercado costarricense:

No está autorizada para realizar oferta pública.

1. Indique los accionistas que posean influencia significativa de la entidad, según el siguiente detalle:

Nombre y Número de identificación del accionista	Número de Acciones Directas	Número de Acciones Indirectas	% Total sobre el capital Social
Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno

No aplica por cuanto nuestra sociedad no se encuentra autorizada para realizar oferta pública de acciones en el mercado costarricense.

2. Identifique los programas de recompra de acciones comunes de la propia entidad que se hayan ejecutado en el periodo. Al menos debe revelarse la siguiente información:

Fecha de inicio del programa. No se presentaron recompras de acciones

7. Monto o número de acciones que planea adquirir: **No hubo.**

Tipo de recompra (a través de bolsa, mediante subasta o a un socio estratégico): No hubo.

Plazo del programa: No hubo.

Puesto de bolsa designado: No hubo.

Saldo recomprado en el periodo (monto o número de acciones): No hubo.

Saldo recomprado acumulado (monto o número de acciones): **No hubo**.

Informar si planea vender las acciones recompradas, así como las condiciones en que lo haría: No se planea la venta de acciones recompradas pues no hubo recompra.

VII. REVISION Y APROBACION DEL INFORME.

a) Fecha y número de sesión en que se haya aprobado el Informe Anual de Gobierno Corporativo por parte de la Junta Directiva u órgano equivalente:

El informe fue aprobado por la Junta Directiva en la sesión 244-2018 Acuerdo No.5 del 2018.

b) Nombre de los miembros de Junta Directiva que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del informe anual de gobierno corporativo.

No hubo votos en contra, no hubo abstenciones y el fiscal no presenta objeciones en relación con la aprobación del Sétimo Informe Anual de Gobierno Corporativo.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo fue aprobado por todos los miembros de la Junta Directiva presentes señores:

Presidente Sr. Adrian Ureña Umaña

Vicepresidente Sr. Warner Quesada Elizondo

Secretario Sr. David Mora Villegas

Tesorero Sr. Miguel Angel Suarez Vasquez

Fiscal Sr. Bernardo Peralta Cordero

Vocal Sr.Walter Cordero Martínez				